

AÑO 4

Parral, (Chile) Domingo 16 de Marzo de 1919

CON 138 / N° 379

16/3/1919, p. 2

"La Prensa"

Parral, Domingo 16 de Marzo de 1919

El remedio para la gran crisis

LA EDUCACION

RELIJIOSA

Una de las cuestiones más importantes, uno de los problemas más fundamentales, que preocupa a la sociedad presente es, sin duda alguna, la educación.

Los estadistas i hombres sociales han comprendido que es la buena o mala educación la vida o la prosperidad o ruina de un país i, de consiguiente, se han propuesto buscar la solución que mejor resuelva el problema suscitado por la deficiente educación que hoy regala el pueblo i qui es causa de los graves males que la afflige.

Bien considerado el asunto, se verá que el mal no radica en la falta de maestros, ni en la escasez de escuelas, como creen algunos, sino en la mala preparación de los verdaderos educadores, que no son otros que los padres, pues a ellos le incumbe proporcionar la educación más elemental i necesaria a sus hijos, cuya educación es el ciemiento sobre el que ha de levantarse todo el edificio moral del hombre i, si ese ciemiento es débil e inseguro, de nada servirán los esfuerzos que humadamente hagan los que les suceden en la misión educativa para consolidar una obra que te la de caer por su propia base.

En el adiestramiento de los padres para la función educadora consiste, pues, el remedio que se ha de buscar para obtener la sana i recta formación de los individuos, i quien puede administrar este remedio con seguridad de éxito no es el Estado ni la ciencia profana, es tan sólo la religión católica que con su doctrina sublime su moral pura muestra el camino que debe seguir la familia para cumplir fielmente su rol en la sociedad.

Los padres que se someten al yugo, suave de la religión, suave de la disciplina, suave de los gobiernos previos. Ya han adoptado las enseñanzas de ésta obtendrán felices resultados en la educación de sus hijos. No basta i correjir los vicios i defectos que nacen en el corazón infantil, se necesita la influencia moralizadora de la religión, a cuya fuente deben acudir los padres para inspirarse en las máximas que les han de servir para la formación moral del niño.

La imprescindible necesidad de la educación religiosa está bien probada por la experiencia diaconial del nivel moral de la sociedad en los resultados que se cierran, i que para ello es necesario que la educación laica sirva a la educación religiosa inculcar en las conciencias principios de moral, de filosofía i de teología; "Salen los jeza incombustibles por su sabiduría i universalidad;

cuales más buenos, obedientes, respetuosos i aplicados? Los padres interesados podrán constatar su conciencia a esta pregunta i nos dirán seguramente que, lejos de notar progreso en la conducta de sus vástagos, han observado con pena que se ruelen más desobedientes, desobedientes i desplacidos, si no llegan a ser perversos e incriebles.

Los malos frutos que se cosechan con la educación impartida en las escuelas oficiales no proceden de otra causa que de la ausencia de todo principio religioso; se ha borrado la idea de Dios i sustituido la moral católica por una moral vacua i artificial que no llega a convencer el corazón del niño ni impide que crezcan en él—en su interior—los malos hábitos i las perniciosas inclinaciones.

Si no quieren los padres ver a sus hijos sumidos en el círculo de las malas costumbres, sino deseas días amargos para la vejez, deben proporcionarles una educación basada en los sentimientos religiosos i que fuertemente arraigada en sus tiernos corazones será el cimiento más firme i más seguro que sostendrá todo el edificio moral contra los embates de las pasiones i las revéses de la vida, abriendo el horizonte a nobles i elevados ideales que han de ser la norma de sus acciones.

He aquí la tabla salvadora de la crisis moral en que nos estamos sumergiendo; si remachan en el mundo a la vanidad para subanar los males de guardia de la civilización, nuestras jóvenes nubes desprendidas en la moral cristiana, i a públicos no nuestros intento a que por esta moral se derriben las fundaciones de los colegios verdaderamente católicos,

Nicaragua

Máquinas atrás.—Hermoso ejemplo

Cuando una máquina por error del camionista ha entrado en una vía equivocada se apresura el maquinista a enfrentarla i darle máquina atras lo mas pronto posible.

Así vemos que van haciéndose los gobiernos previos. Ya ha tiempo que en Colombia ha sancionado el Congreso la enseñanza obligatoria de la religión en las escuelas elementales i secundarias.

El presidente de la República de Nicaragua acaba de publicar el siguiente decreto estableciendo también la enseñanza de la religión en todas las escuelas:

• El Presidente de la república.

Considerando: Que es un deber primordial velar por la educación del nivel moral de la sociedad, i que para ello es necesario que la educación laica i secular inculque en las conciencias principios de moral, de filosofía i de teología; "Salen los jeza incombustibles por su sabiduría i universalidad;

cuales más buenos, obedientes, respetuosos i aplicados? Los padres interesados podrán constatar su conciencia a esta pregunta i nos dirán seguramente que, lejos de notar progreso en la conducta de sus vástagos, han observado con pena que se ruelen más desobedientes, desobedientes i desplacidos, si no llegan a ser perversos e incriebles.

Los malos frutos que se cosechan con la educación impartida en las escuelas oficiales no proceden de otra causa que de la ausencia de todo principio religioso; se ha borrado la idea de Dios i sustituido la moral católica por una moral vacua i artificial que no llega a convencer el corazón del niño ni impide que crezcan en él—en su interior—los malos hábitos i las perniciosas inclinaciones.

Trasladará sus talleres i oficina a la

ro Prat,

medio cuadra al sur de Anfibio

Lo de Abril próximo, con el fin de

mejor comodidad a sus favorecedores.

Tesorería Municipal de Parral

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de beros que los que no hubieren pagado su contribución en primer trimestre hasta el 31 del actual, se les cobrará judea esa fecha.

Parral, 6 de Marzo de 1919.

J. N.
Tesorero

Considerando: Que para el efecto de ante de nuestras más oportunas que infundir tales conocimientos a través de los centros de educación;

Considerando: Que como medida de todos los países que estamos sumergiendo; si remachan en el mundo a la vanidad para subanar los males de guardia de la civilización, nuestras jóvenes nubes desprendidas en la moral cristiana, i a públicos no nuestros intento a que por esta moral se derriben las fundaciones de los colegios verdaderamente católicos,

He aquí la tabla salvadora de todos los países que saquean el Asilo del Sector i la ciudad para subanar los males de guardia de la civilización, nuestras jóvenes nubes desprendidas en la moral cristiana, i a públicos no nuestros intento a que por esta moral se derriben las fundaciones de los colegios verdaderamente católicos,

Decreta: 1.º Reformar el sistema de estudios vigente en la intermediaria.

Decreta: 2.º Esta ley supitará a reuir de su publicación en "La Gaceta".

Comuniques.—Palacio del ejecutivo —26 de Junio de 1918.—Entrega.—El Ministro de Instrucción Pública, David Arellano.

Todos los grandes ecclésiologos, sun

los que han tenido sus momentos de alteración i de fanatismo anti católico, no han dejado de reconocer que En la administración

la religión cristiana es la única que fiscaliza, en la formación

sabre formar la conciencia para i el supuesto, se procede

carácter firme en la práctica de tan singular, que si una virtud.

Víctor Hugo lo proclamó con a propio bieser, sería

combro de sus amigos liberales, en mento puesto en inter-

el Senado de Francia: «Tengo la fir

Para salvar la fe me conviccion i lo proclamo sin rebuñecos se había de hacer

so que solo la religión puede formar economías de reducir

una generación moral i sana».

no hacer ninguna obra

Es un hecho que lo vemos paten reproductiva que sea,

La hipoc manifi